

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Edicto de 16 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Olula del Río, por el que se aprueba inicialmente el Documento de Valoración de Impacto de Salud, que afecta al entorno del Museo Casa Ibáñez. (PP. 1984/2022).*

Don Antonio Martínez Pascual, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río (Almería),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 28 de julio de 2022, por unanimidad de los señores concejales presentes, suponiendo el voto favorable de la mayoría absoluta legal, en su punto 6.º, acordó:

1.º Aprobar inicialmente el documento de Valoración de Impacto de Salud (VIS), que afecta al entorno del Museo Casa Ibáñez.

2.º Someter el documento a información pública durante el plazo de cuarenta y cinco días, mediante anuncios que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.oluladelrio.es](http://www.oluladelrio.es), en el tablón de anuncios y en un diario de los de mayor circulación de la provincia para que cualquier interesado pueda examinarlos y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

3.º Comunicar simultáneamente a los órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos con relevancia o incidencia territorial para que, si lo estiman pertinente, puedan comparecer en el procedimiento y hacer valer las exigencias que deriven de dichos intereses.

4.º Facultar al Sr. Alcalde, tan ampliamente como en derecho sea admisible, para la tramitación, gestión y ejecución de este acuerdo.

Olula del Río, 16 de agosto de 2022.- El Alcalde, Antonio Martínez Pascual.